



Materiales Educativos GRATIS

GEOGRAFIA

TERCERO

OTRAS CATEGORÍAS DE PROTECCIÓN

RESERVAS COMUNALES

Características

- ▶ Varios ecosistemas. Diversidad biológica relevante.
- ▶ Prácticas de manejo, desarrollo de alternativas sostenibles de uso.
- ▶ Uso directo de recursos silvestres: flora, fauna, recursos hidrobiológicos, no aprovechamiento forestal maderero.
- ▶ Usos tradicionales según planes de manejo.
- ▶ Prohibido el establecimiento de nuevos asentamientos, expansión de actividades agrícolas, pecuarias y extracción forestal maderera.
- ▶ Gestión comunal del área y conducción.
 1. Yanesha (Pasco)
 2. El Sira (Huánuco, Pasco y Ucayali)
 3. Amarakaeri (Madre de Dios-Cusco)
 4. Ashaninka (Cusco)



BOSQUES DE PROTECCIÓN

Características

- ▶ Uno o más ecosistemas, generalmente cuencas altas, mantenimiento de la cobertura vegetal.
- ▶ Prácticas de manejo, desarrollo de alternativas sostenibles de uso.
- ▶ Uso directo de recursos silvestres: flora, fauna, recursos hidrobiológicos.
- ▶ Usos indirectos: turismo, recreación, investigación y educación.
- ▶ Manejo de suelos y agua.
- ▶ Permitido el uso y aprovechamiento de la fauna silvestre y de productos forestales diferentes a la madera.

1. Aledaño a la Bocatoma del Canal Nuevo Imperial (Lima)
2. Puquio Santa Rosa (La Libertad)
3. Pui Pui (Junín)
4. San Matías – San Carlos (Pasco)
5. Pagaibamba (Cajamarca)
6. Alto Mayo (San Martín)



REFUGIOS DE VIDA SILVESTRE

Características

- ▶ Una o varias comunidades bióticas.
- ▶ Hábitat de especies importantes, amenazadas, raras, migratorias, recursos genéticos.
- ▶ Mantenimiento o recuperación de especies y/o del hábitat.
- ▶ Uso directo: turismo, recreación, investigación y educación.
- ▶ Intervención para el manejo del hábitat o de especies.
 1. Laquipampa (Lambayeque)
 2. Los Pantanos de Villa (Lima)
 3. Bosques Nublados de Udima (Cajamarca-Lambayeque)



RESERVAS PAISAJÍSTICAS

Características

- ▶ Una o varias comunidades bióticas.
 - ▶ Características estéticas paisajísticas sobresalientes.
 - ▶ Uso directo: usos tradicionales armoniosos con el entorno (Ej. agricultura, viviendas).
 - ▶ Intervención para el uso de recursos
1. Nor Yauyos-Cochas (Lima, Junín)
 2. Subcuenca del Cotahuasi (Arequipa)



COTOS DE CAZA

Características

- ▶ Una o más comunidades bióticas.
 - ▶ Planes de manejo para el aprovechamiento de la fauna silvestre.
1. El Angolo (Piura)
 2. Sunchubamba (Cajamarca)



ZONAS RESERVADAS

Características

- ▶ De carácter transitorio.
 - ▶ Requieren de la realización de estudios complementarios.
1. Chancaybaños (Cajamarca)
 2. Santiago-Comaina (Amazonas)
 3. Cordillera Huayhuash (Lima, Áncash, Huánuco)
 4. Sierra del Divisor (Loreto, Ucayali)
 5. Humedales de Puerto Viejo (Lima)
 6. Río Nieva (Amazonas)
 7. Lomas de Ancón (Lima)
 8. Bosque Zárate (Lima)
 9. Illescas (Piura)
 10. Reserva Paisajística Cerro Khapia (Puno)
 11. Yaguas (Loreto)
 12. Ancón (Lima)
 13. Laguna de Huacachina (Ica)



Retroalimentación

1. Menciona la ubicación de los siguientes cotos de caza:
 - a) El Angolo _____
 - b) Sunchubamba _____
2. ¿Qué características presentan los bosques de protección?

3. Menciona las zonas reservadas ubicadas en la capital del Perú:

4. ¿Qué características presentan las reservas comunales?

Trabajando en clase

LAS AMENAZAS PARA LAS ANP

Las amenazas para las áreas naturales protegidas están referidas a los posibles daños a la integridad ecológica de la biodiversidad. Para entender mejor este concepto y evitar pasar por alto cualquier amenaza, es que en el Sernanp se ha optado por emplear el concepto de amenaza que integra tanto a las presiones como a las fuentes de presión; entendiendo por presiones a las perturbaciones que reducen la viabilidad de los valores biológicos y culturales de las ANP; mientras que las fuentes de presión son definidas como aquellas actividades que causan las perturbaciones o presiones.

Las estrategias para mitigar las amenazas están dirigidas primordialmente a las fuentes de presión, es por ello que se han identificado las amenazas más comunes a las ANP, las que se señalan a continuación:

- ▶ Cambio de uso del suelo (deforestación asociada a la agricultura migratoria, monocultivo en grandes extensiones)
- ▶ Cultivos ilícitos
- ▶ Tala ilegal
- ▶ Minería ilegal
- ▶ Caza furtiva
- ▶ Sobrepastoreo
- ▶ Pesca ilegal
- ▶ Desarrollo urbano no planificado
- ▶ Turismo desordenado
- ▶ Cambio climático producto de las actividades humanas
- ▶ Tala ilegal y extracción de minerales (actividades ilícitas en el contexto de economías del delito)
- ▶ Caza de fauna
- ▶ Colecta de flora
- ▶ Avance de la frontera agrícola.
- ▶ Turismo desordenado.
- ▶ Hidrocarburos, minería y gas a gran escala

El Sernanp está enfocado en plantear estrategias y acciones para contrarrestar las amenazas. Por ejemplo, consolidar los programas de control y vigilancia fortaleciendo la presencia en el campo, generar alianzas con la población local, usuarios y privados, y consolidar la coordinación interinstitucional e intersectorial.

Responde las siguientes preguntas:

1. ¿Hacia donde están dirigidas las estrategias para mitigar las amenazas en las ANP?

2. ¿Qué estrategias ha planteado el Sernanp para contrarrestar las amenazas?

3. De las siguientes amenazas, ¿Cuáles son las principales que afectan al territorio peruano?

4. Menciona las principales amenazas para las áreas costera y marítima:

Verificando el aprendizaje

1. Nor Yauyos-Cochas y la Subcuenca del Cotahuasi Son:
 - a) Zonas reservadas
 - b) Parques nacionales
 - c) Reservas comunales
 - d) Reservas paisajísticas
 - e) Refugios de vida silvestre
2. Yaneshas, asháninkas y purús son:
 - a) Reservas comunales
 - b) Zonas reservadas
 - c) Comunidades campesinas
 - d) Cotos de caza
 - e) Reservas campesinas
3. El Angolo y Sunchubamba son:
 - a) Parques nacionales
 - b) Cotos de caza
 - c) Reservas nacionales
 - d) Reservas comunales
 - e) Refugios de vida silvestre
4. Es el departamento con mayor número de zonas reservadas:
 - a) Loreto
 - b) Piura
 - c) Cajamarca
 - d) Lima
 - e) Amazonas
5. Son áreas protegidas de carácter transitorio o temporal:
 - a) Refugios de vida silvestre
 - b) Cotos de caza
 - c) Zonas reservadas
 - d) Reservas comunales
 - e) Bosques de protección
6. Alto Mayo y Pui Pui son:
 - a) Bosques de protección
 - b) Cotos de caza
 - c) Reservas comunales
 - d) Zonas reservadas
 - e) Reservas paisajísticas
7. Región donde se ubica la reserva comunal de los yanesha:
 - a) Junin
 - b) Puno
 - c) Pasco
 - d) Loreto
 - e) Amazonas
8. Son áreas donde se protegen ambientes, cuya integridad geográfica muestra una armoniosa relación entre el hombre y la naturaleza:
 - a) Cotos de caza
 - b) Zonas reservadas
 - c) Bosques de protección
 - d) Zonas reservadas
 - e) Refugios de vida silvestre
9. Son reservas comunales ubicadas en Cusco:
 - a) Pui Pui y Purús
 - b) Matsés y Calipuy
 - c) Sierra del Divisor y Güeppí
 - d) Asháninka y Machiguenga
 - e) El Sira y Yaneshas
10. Airo Pai y Huimeki son reservas comunales ubicadas en _____.
 - a) Cusco
 - b) Amazonas
 - c) Loreto
 - d) Cajamarca
 - e) San Martín